

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 483

Impreso el día 31 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Participación** de las deportistas santiagueñas Nerea Ruiz Páez y Paula Sofía Herrera en la Copa Internacional Filippini, y Copa Internacional Trieste de Patinaje, realizadas en el mes de junio de 2016, en la ciudad de Trieste, Italia. Expresión de beneplácito. **Morales** y **Pitiot**. (4.555-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Morales y Pitiot, por el que se expresa beneplácito por la participación de las deportistas santiagueñas Nerea Ruiz Páez y Paula Sofía Herrera, en la Copa Internacional Filippini y Copa Internacional Trieste de Patinaje realizadas en el mes de junio de 2016, en Italia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de las deportistas santiagueñas Nerea Ruiz Páez y Paula Sofía Herrera en la Copa Internacional Filippini y Copa Internacional Trieste de Patinaje realizadas entre los días 3 y 8 de junio y 9 y 13 de junio de 2016, respectivamente, en la ciudad de Trieste, Italia.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi. – Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S. Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Juan F. Moyano. – Graciela Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Morales y Pitiot, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la participación de las deportistas santiagueñas Nerea Ruiz Páez y Paula Sofía Herrera en la Copa Internacional Filippini y Copa Internacional Trieste, que se realizó en el mes de junio en Italia.

Mariana E. Morales. – Carla B. Pitiot.